

MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LA ONU EN COLOMBIA

25 Jul 2018 | **COMUNICADO TERCER INFORME DEL SECRETARIO GENERAL AL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LA ONU EN COLOMBIA.**

Bogotá, julio 25 de 2018. En su tercer informe al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la Misión de Verificación en Colombia, el Secretario General de la ONU ofrece un balance de los avances en la implementación de los puntos 3.2 y 3.4 del Acuerdo Final de Paz, así como lecciones aprendidas y recomendaciones para continuar con la consolidación de la paz en Colombia. Los puntos 3.2 y 3.4 se refieren, respectivamente, a la reincorporación económica, social y política de los y las excombatientes de las FARC-EP, y a las garantías de seguridad para los miembros de la FARC, sus familias y las comunidades más afectadas por el conflicto. En su informe, el Secretario General reconoce el liderazgo y la determinación del Presidente Juan Manuel Santos y de los dirigentes de la FARC en avanzar con la implementación del Acuerdo.

El informe, que cubre el periodo entre el 27 de marzo y el 20 de julio de 2018, resalta que tanto las elecciones presidenciales que se celebraron los días 27 de mayo y 17 de junio, como las elecciones legislativas del 11 de marzo de 2018, fueron las más pacíficas e inclusivas que se han celebrado en décadas. Tras las elecciones presidenciales, el Secretario General aplaudió la intención del Presidente electo Iván Duque de trabajar para remediar las divisiones existentes entre los colombianos y reiteró el firme compromiso de la ONU de continuar el acompañamiento a Colombia en la consolidación de los avances en materia de paz y en el logro de la reconciliación después de tantos años de conflicto.

Un tema de permanente preocupación para el Secretario General es el aumento del número de muertes de líderes sociales y defensores de derechos humanos, en la dinámica de violencia que sigue afectando principalmente a las zonas rurales. El Secretario General resalta la indignación y repudio de la sociedad colombiana contra esta ola de asesinatos y destacó la importancia del “pacto de rechazo a la violencia contra líderes sociales y defensores”, suscrito por el Presidente Juan Manuel Santos, el Presidente electo Iván Duque, las instituciones estatales más importantes y los partidos políticos.

El Secretario General destacó algunos avances en las medidas previstas en el Acuerdo de Paz dirigidas a encarar la violencia en las zonas de conflicto, tales como la creación del Programa integral de seguridad y protección para las comunidades, las organizaciones, los líderes sociales y los defensores de los derechos humanos, y las medidas adoptadas en el marco de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad. El Secretario General señaló que estas medidas se encuentran en distintas etapas de implementación y enfatizó la importancia de fortalecerlas.

Sobre el tema de la reincorporación, el Secretario General reiteró la importancia de acelerar el progreso en la implementación de proyectos productivos de generación de ingresos para los y las excombatientes. El Secretario General toma nota del decreto promulgado el 4 de mayo que da acceso a la propiedad de tierras a excombatientes organizados en cooperativas y del hecho de que el Consejo Nacional de Reincorporación ha iniciado el proceso de adquisición de tierras para seis proyectos productivos. Si bien la vía hacia la adquisición de tierras por parte de excombatientes ya se ha definido, el reto es concretar el acceso a la tierra para los y las excombatientes en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación y otros asentamientos. El Secretario General también subraya la importancia de vincular estrechamente las actividades de reincorporación con el desarrollo local.

Asimismo, el Secretario General resalta que la tarea ahora es la de “consolidar la paz” ya que continúa la incertidumbre sobre cuestiones como las garantías jurídicas, políticas y de seguridad para quienes han dejado las armas. El Secretario General resalta que es crítico devolverles la confianza en el futuro a todos los y las excombatientes que esperan que las instituciones cumplan con sus compromisos según el Acuerdo y que les proporcionen oportunidades socioeconómicas.

Finalmente, el Secretario General destaca que en las zonas rurales los excombatientes, campesinos, soldados, agentes de policía, empresarios, dirigentes religiosos y víctimas, entre otros, están dejando de lado los enfrentamientos del pasado y propiciando las bases de un consenso nacional más amplio y los cimientos de la reconciliación en el país. El Secretario General invita a las autoridades, las instituciones, las fuerzas políticas y la sociedad civil a que se mantengan firmes en ese propósito.

El informe fue divulgado el lunes 23 de julio y este jueves 26 de julio, el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, Jean Arnault, presentará el informe al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en Nueva York.

Descargue aquí el **[Informe Trimestral del Secretario General sobre la Misión de Verificación en Colombia. S/2018/723](https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/n1822622_sp.pdf)** (**https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/n1822622_sp.pdf**)

Comunicados de prensa (**[/comunicados-de-prensa](#)**)